I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA

SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 029- 2022
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, trece (13) días del mes de Abril de 2022, siendo las 10:02 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 029 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sra. Concejala	**Doña Libby Osorio Callejas**
-Sra. Concejala	**Don Carmen Gloria Álvarez Callejas**
-Sr. Concejal	**Don Donald Esbry Ramírez**
-Sr. Concejal	**Don José Araya González**
-Sr. Concejal	**Don Claudio Lazcano Rojas**
-Sr. Concejal	**Don Juan Vega Castillo**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo N°1)
Ministro de Fe, Srta. Karla Diaz Camus, Secretaria Municipal(s) y del Concejo.
Preside la sesión el Sr. Alcalde Don Cesar Orellana Orellana.

1.-SALUDO DE APERTURA:
Don Cesar Orellana Orellana, Alcalde de la Comuna de Freirina, saluda a los presentes, Sres. Concejales y da inicio a la sesión.
Sede la Palabra a Don Carlos Escobar.

2.- ATENCION A PERSONAS QUE ASISTE:
2.1Sr. Carlos Escobar Astudillo Director de SECPLA, explica la solicitud del Pronunciamiento en relación a la adjudicación de llamado a Licitación Publica ID 4353-4B222, con la finalidad de formalizar contratación del Sr. Javier Alejandro Astudillo Carrasco, RUT N de la comuna de Freirina, por un valor de $ 59.932.970.- IVA incluido, con el objeto de ejecutar obra denominada "Construcción Camarines Santa Rosa de Maitencillo, Freirina", financiada con recursos de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo – SUBDERE, a través del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Emergencia.

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
S E C P L A

INFORME DE EVALUACION

1.- ANTECEDENTES GENERALES

ID LICITACION	4353-4-B222
SERVICIO	La necesidad de contratar las obras de construcción para la ejecución del proyecto "CONSTRUCCION CAMARINES SANTA ROSA DE MAITENCILLO, FREIRINA".
CONFORME A BASES	Decreto Alcaldicio N° 713 de fecha 14 de marzo 2022 aprueba bases y llama licitación privada.

2.- CRITERIOS DE EVALUACION

Factor de Evaluación	Ponderación
a) Oferta Técnica.	30%
b) Capacidad Económica	20%
c) Experiencia de la empresa.	30%
d) Oferta Económica.	10%
e) Asistencia a Visita a Terreno	5%
f) Cumplimiento de Requisitos Formales	5%

3.- En la etapa de Consultas, no ingresaron preguntas a la plataforma correspondiente al llamado a licitación pública ID 4353-4-B222.

4.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente:

OFERENTES	RUT
SR. JAVIER ALEJANDRO ASTUDILLO CARRASCO	11.380.129-8

5.- De acuerdo a lo estipulado en bases administrativas en relación a la documentación solicitada en los documentos administrativos, la Comisión de Apertura acuerda solicitar al Oferente, presentación de Certificado Inspección del Trabajo, otorgando un plazo máximo de 48 horas para ingresar el documento requerido y realizar el descuento que corresponda en el criterio cumplimiento de requisitos formales.

6.- De acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en bases, al cumplimiento de las especificaciones técnicas del servicio solicitado y presupuesto disponible, arroja el siguiente puntaje en el proceso de evaluación:

	CRITERIOS DE EVALUACION	DIRECTOR SECPLA	DIRECTORA DEPTO. ADM. Y FINANZAS	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
		SR. JAVIER ASTUDILLO C.	SR. JAVIER ASTUDILLO C.	SR. JAVIER ASTUDILLO C.
a)	Oferta Técnica	30	30	30
b)	Capacidad Económica	20	20	20
c)	Experiencia de la Empresa	30	30	30
d)	Oferta Económica	10	10	10
e)	Asistencia a Visita a Terreno	5	5	5
f)	Cumplimiento de Requisitos Formales	1.25	1.25	1.25
	Total puntaje	**96.25**	**96.25**	**96.25**

7.- Conforme a lo establecido en Bases Administrativas y los demás antecedentes que son parte de esta licitación, habiendo revisado y constatado que los antecedentes administrativos, económicos y técnicos cumplen con lo requerido por dichas Bases, la Comisión Evaluadora **propone** la adjudicación del llamado a Propuesta Pública ID N° 4353-4-B222, para la ejecución del Proyecto **"CONSTRUCCION CAMARINES SANTA ROSA DE MAITENCILLO, FREIRINA",** conforme al puntaje obtenido en el proceso de evaluación al Oferente:

OFERENTE	RUT	MONTO
SR. JAVIER ALEJANDRO ASTUDILLO CARRASCO		$ 59.932.970.- IVA incluido

8.- Hay firma de los evaluadores.

Sr. Alcalde: somete a votación.

ACUERDO 114

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** en formalizar contratación del Señor Javier Alejandro Astudillo Carrasco, RUT: N° de la Comuna de Freirina, por un valor de $ 59.932.970.- IVA incluido, con el objeto de ejecutar obra denominada "Construcción Camarines Santa Rosa de Maitencillo, Freirina", en relación a la Licitación Publica ID 4353 - 4- B222.

En virtud del Art. 65 letra J) de la Ley 18.695.

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR:
3.1Acta Sesión Ordinaria N° 021 de fecha 19-01-2022.
3.2Acta Sesión Ordinaria N° 022 de fecha 02-02-2022.
3.3Acta Sesión Ordinaria N° 024 de fecha 23-02-2022.

Sr. Claudio Lazcano: solicita que en el Acta de la Sesión Ordinaria N° 021, se modifique en el siguiente sentido, después del cuadro ítem presupuesto de gastos el consulto sobre la modificación presupuestaria.
Aclarar que el Programa Mujer Jefa de Hogar no le mencionó, él se enteró por otro medio.

Lo mismo Acta sesión Ordinaria N° 024, punto 4 donde plantea un tema Control Interno, un tema de redacción, no se entiende la redacción. Indica el concejal que queda la impresión que se critica a control interno, y no es así, lo que se critica es que, a control no se le envían los respaldos.

Solo se somete a votación el Acta Sesión Ordinaria N° 022.

ACUERDO 115

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD**, el Acta Sesión Ordinaria N° 022 de fecha 02-02-2022, del Concejo Comunal de Freirina

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA
4.1Recibido: Memorándum N° 13 de Control Interno de fecha 06.04.2022, en cumplimiento de la letra d) del Artículo 29° de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, adjunta Cuarto Informe Trimestral acerca del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario (al 31 de diciembre de 2021), Correspondiente a las Áreas Gestión, Salud y Cementerio Municipal.

4.2Recibido: Oficio Ref. N° 30.966/2022 Folio: E202918/2022, Toma conocimiento de la decisión de poner término de forma unilateral al convenio de colaboración para la revisión de la juricidad de los procesos de contratación, suscrito entre la municipalidad de Freirina y la Contraloría Regional Atacama.

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES

Sr. Alcalde: indica que el próximo Lunes 23 de Abril, habrá una reunión con el Gobernador Regional, Seremias y servicios que vienen a la comuna a conocer el Plan de Zona de Rezago, y conocer cuáles son las prioridades de la comuna. Es la primera comuna que visitan asique es la oportunidad para que el concejo manifieste sus inquietudes; Transporte, Bienes Nacionales, Obras Publicas, son temas relevantes en la comuna.

Srta. Carmen Gloria Álvarez: solicita confirmación de las Seremias que estarán presente y solicita copia del plan de rezago.

Sr. Alcalde: señala que se ha requerido un resumen ejecutivo del plan de rezago para darlo a conocer.

6.- CUENTA COMISIONES TEMATICAS

No hay

Sr. Claudio Lazcano: señala que se suspendió la comisión para ver el Reglamento Interno de Concejo, se debe coordinar nueva fecha con la secretaria titular.

Sr. Alcalde: informa que acaba de recibir un mensaje que da cuenta del traslado del puente mecano al Sector Los Loros, por parte de Vialidad, es un puente provisorio.

7.- PUNTOS VARIOS

Sr. Juan Vega: informa que la falta de señalética en la Escuela Emilia Schwabe, por los trabajos que se realizan, hay un peligro de accidente.
El Sindicato de Crianceros de Agua del Medio, consulta por misiva enviada al Alcalde, ellos quieren saber la respuesta.

Sr. Alcalde: menciona que ayer vino el presidente del sindicato a consultar por otros permisos.

Sr. Juan Vega: informa del cometido el día sábado 09 de Abril junto al Concejal Esbry, Doña Gisella Gonzales, del Depto. de Salud y Gonzalo Opazo, Director Dideco, visitaron en la comuna de Coquimbo, el centro de rehabilitación, la persona que se acompañó se encuentra en pleno tratamiento y esta evolucionado bien. Se visito el crematorio en donde se suscribió convenio para cremación para personas indigente y otros.

El presidente del Club Deportivo de Coquimbo Unido invitó a un partido entre Coquimbo Unido y Huachipato y una visita al recinto y a la ciudad a los menores de la residencia.

Sr. Alcalde: manifiesta que el trabajo colaborativo para la rehabilitación de las personas consumidoras en Freirina es un hecho concreto de apoyo a la comunidad. Se logra el ingreso voluntario tras el trabajo que parte con el área de salud de Freirina y se da la seguridad de que ingresa a un buen recinto de rehabilitación con buenos profesionales. Se remitirá al concejo copia de los convenios

Alcalde solicita modificación de la tabla para incluir en tabla la presencia de la SEREMI de Gobierno

ACUERDO 116

El Honorable Concejo Comunal ha tomado conocimiento y ha aprobado por **UNANIMIDAD** Modificar la tabla en el punto personas que asisten para incluir a la Señorita Sofia Loreto Vargas Roberts, SEREMI de Gobierno. en formalizar contratación del Señor Javier Alejandro Astudillo Carrasco, RUT: N° 11.380.

Sr. Alcalde: da una cordial bienvenida a la Seremi de Gobierno.

Srta. Sofia Vargas: agradece la oportunidad de participar en el concejo. Comenta que es Copiapina, Calderina, con familiares en Vallenar.
Da cuenta de lo difícil que ha sido la instalación del Gobierno y es importante que tomen en cuenta que el gobierno quiere ser cercano y que cuenten para un trabajo colaborativo en conjunto.
Da cuenta que está abierto el fondo de medios de comunicación y fondo de fortalecimiento para las organizaciones sociales.

Sr. Alcalde: ofrece la palabra a los concejales.

Sra. Libby Osorio: da la bienvenida a la Seremi, agradece que venga a conocer el territorio. Le comenta que ella fue dirigente y por ello aún tiene fuertes vínculos. Manifiesta su preocupación pues la comunidad no tiene interés en la participación ciudadana, los vecinos no quieren asumir el rol de dirigente, mientras el gobierno quiere fortalecer el rol de las organizaciones, los miembros no están interesados, por ello es necesario un trabajo práctico.
Srta. Sofía Vargas: indica que la pandemia afecto mucho el tema dirigencial, hay que fortalecerlo, sobre todo con los programas de capacitación, se requiere nuevos dirigentes, jóvenes, ese es el desafío.

Sra. Libby Osorio: se necesita acceso a nuevas herramientas y ese es el desafío.

Sr. Juan Vega: comenta que es una buena señal que sea Freirina la primera comuna que visita. Hay mucho trabajo por hacer, se suma a las palabras de la Concejala Osorio sobre todo en lo que respecta a la necesidad de instancias para crear nuevos líderes, entregar más apoyo a los gremios.

La Seremi señala que es el nuevo objetivo del gobierno que, desde el rescate de la experiencia se retroalimente para poner en prácticas nuevas herramientas.

Sr. José Araya: de la bienvenida, menciona que hay muchos problemas en la comuna y la preocupación nace de la poca consolidación de las organizaciones sociales, deseamos que en este nuevo periodo de trabajo las autoridades tengan la disposición de ver las problemáticas insitu.

Srta. Carmen Gloria Alvarez: da la bienvenida y consulta si existe algún plan de participación ciudadana sobre todo en el proceso de la nueva constitución, y como el programa de gobierno influirá en el nuevo territorio. Estima necesario entregar nuevas herramientas de participación, no solo presenciales y así asegurar la participación ciudadana.

Sr. Donald Esbry: da la bienvenida, le desea lo mejor, expresa que el país ha cambiado y se requiere un trabajo en conjunto en terreno, la Comuna de Freirina es trabajadora, luchadora y combativa a la hora de defender sus derechos. Se pone a disposición de la Seremi.

Sr. Claudio Lazcano: da la bienvenida, valora la presenciad de la Seremi en el territorio, entendiendo que el gobierno entra ya con dificultades de participación, desde su punto de vista, el gran desafío es ejecutar y defender el programa de gobierno, sobre todo ante las primeras críticas por no declarar a Inca de Oro como zona de catástrofe. Deja en claro a la Seremi que el concejo está a disposición para un trabajo en conjunto.

La Seremi agradece el recibimiento, destaca que se nota las ganas de trabajar del Concejo. Conoce la Problemática de la Región de Atacama, la que requiere ser visualizada, hay grandes desafíos de participación ciudadana, una economía caída, el nombramiento de autoridades, por eso es necesario trabajar desde los territorios Atacama es un territorio, pero cada comuna es una realidad distinta, y conocer la realidad es la intención de la visita.

Sr. Alcalde: señala que hay un antes y después de Freirina, se tenía como comuna tranquila y en algún momento la comunidad tuvo la necesidad de organizarse y movilizarse por interés común, la comunidad de Freirina es exigente, por ello se aplaude el buen trabajo del gobierno, pero se criticará si es necesario.
Comenta el Edil que en el gobierno pasado este Alcalde instalo una pizarra en la plaza, marcando las autoridades que venían a la comuna y cuáles no.

Freirina tiene muchas necesidades por lo apartado de las localidades, el sector costero que se siente postergado, pues en su mayoría el territorio pertenece a privados, por eso las autoridades, anteriores incluso no han podido llegar al territorio.

En Freirina este gobierno sacó primera mayoría, el apruebo fue mayoría a nivel nacional, como Seremi de Gobierno tiene que realizar trabajo en terreno, no solo estar en sus oficinas en Copiapó. Freirina, necesita el apoyo de gobierno para salir adelante. Sabemos que el nuevo gobierno no va a solucionar problemas históricos, pero sabemos que se puede avanzar.

Srta. Sofia Vargas: informa que este gobierno esta consiente de que se requiere trabajo en terreno trabajo en coordinación con todos los servicios, los nuevos Seremis en general están comprometidos con el territorio.

Sr. Alcalde: manifiesta que no declarar zona de emergencia u otra categoría a Inca de Oro es una bofetada del gobierno a esa comunidad y a la región. A título personal manifiesta que el gobierno no actuó en forma correcta con Inca de Oro, y es crítico en ese sentido. Espera se pueda revertir.

Srta. Sofia Vargas: indica que se evaluó la situación, lo centralizado que es el país, seguramente la Ministra no tuvo conocimiento de esta realidad, la función del gabinete regional será retroalimentar a los Ministerios en Santiago, para mejorar las decisiones. Es importante destacar que el gabinete regional es gente de Atacama.

Finalmente manifiesta que pronto se publicarán sus contactos que serán canales abiertos.

Continua la sesión.

Sr. José Araya: señala que el día sábado 9 de abril junto con la Concejala Osorio fueron a Los Bronces, sector costero, en donde se reunieron con dirigentes del sector y se abordaron diversas temáticas, se adhirió el Sindicato de Punta Alcalde, se habló de los problemas de ingreso de acceso al sector, esto afecta a la comercialización de las algas. Se trato el problema de conectividad, entre otros.

Presenta ante el Concejo la preocupación de la comunidad por accidente ocurrido en Calle Latorre con Atacama impactaron 2 vehículos, uno de ellos dañó una casa, esa calle es muy transitada hay mucho vehículo, sobre todo en la tarde a la salida de los menores del colegio, Carabineros colabora, pero solo en horario de la mañana.

Srta. Carmen Gloria Álvarez: da cuenta que ha llegado un mensaje de ARMA que llama a una sesión para elección de directorio, sábado 14 de mayo en dependencias de la UDA.
Se suma a la preocupación manifestada por el Concejal Araya.

Envía condolencias a la Sra. Nenita por el fallecimiento de su esposo.
Lamenta que no se haya podido llevar a cabo los reconocimientos pendientes.

Sr. Alcalde: señala que el jueves 28 es el día de la cuenta pública y esa podría ser una instancia para realizar los reconocimientos.

Sra. Libby Osorio: manifiesta que es necesario plantear la problemática del transporte en Freirina, se debe plantear en la reunión con los Seremis el próximo lunes, se vulnera el derecho de los niños a acceder a su establecimiento. Tal vez sería bueno reunirse con las empresas de transporte.

Sr. Alcalde: responde que el municipio ha llamado a las empresas, pero quien es el ente fiscalizador es a Seremi de Transporte. Tal vez el lunes coordinar la reunión entre la Seremi, la Municipalidad y la empresa

Destaca la llegada del puente alternativo de los Loros.

Respecto de la visita a Los Bronces se reunieron con el Sindicato de Punta Alcalde, que existen hace tiempo, pero no son parte de la mesa municipal pesquera, han tenido problemas con el área de manejo, esperan que cuando se inicien los trabajos de la ruta se mejoren los accesos al lugar, y vender sus productos, los miembros del sindicato tienen sus registros sociales en

Maitencillo y Tátara. Solicitaron una reunión con el Alcalde y una visita del área social, y enviaron un listado de las personas que residen permanentemente en el sector.

Sr. Donald Esbry: reitera nuevamente el problema en sector de José Santos Ossa donde vive o vivía el Sr. Bugueño, es un basural, se requiere limpieza.

Sr. Alcalde: indica que el terreno es privado, cualquier intervención debe ser aprobada por el propietario, la Junta de Vecinos debe realizar una solicitud formal y el municipio debe requerir a través de Juzgado de Policía Local la limpieza. Lo que se hará es tomar contacto con los dueños mediante la Oficina de Medio Ambiente.

Sr. Claudio Lazcano: consulta por la declaración de abandono de las propiedades.

Sr. Alcalde: da cuenta que en otros casos el municipio ha hecho el ejercicio de notificar a los propietarios y ha sido positivo.

Sr. Donald Esbry: señala que el problema es la plaga de ratones y pulgas que genera.

Sr. José Araya: manifiesta que ha tratado de averiguar quién es el propietario. Incluso recibió un llamado de una persona señalando ser el propietario, pero es él quien debe acercarse.

Sr. Alcalde: solicita entregar el contacto a Medio Ambiente para iniciar las gestiones.

Finalmente el Sr. Esbry, manifiesta que el Club de Adulto Mayor de Maitencillo se ha reunido de nuevo, pero su sede tiene muchos vidrios rotos, solicita revisar la sede, muestra fotos de respaldo.

Sr. Claudio Lazcano: solicita se actualice el portal de transparencia, pues las remuneraciones publicadas no se ajustan a la realidad municipal y de salud.

Consulta por encargo de vecinos si se hará operativo de esterilización.

Finalmente señala que en Sector Los Guindos hay una sombrilla rota. Solicita operaciones vaya a visitar el lugar

Entrega el aviso de que el viernes la feria de productores funcionará pese al feriado.

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 11:50 hrs.

KARLA DIAZ CAMUS
SECRETARIA MUNICIPAL(S) Y DE CONCEJO